+595 21 448767
+595 21 449345
Antequera 860 c/ M. Domínguez
www.repatriados.gov.py
Asunción - Paraguay

Viva Paraguay

SECRETARÍA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Asunción, 13 febrero de 2013

Señor
Ing. Douglas Onetto Bonzi
Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente:

La que suscribe, responsable de la Unidad Operativa de Contrataciones (UOC), de la Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales, se dirige a Usted y por su intermedio donde corresponda con el objeto de explicar el motivo por el cual se adopta la modalidad de **CONTRATO ABIERTO** para el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 06/2013 ADQUISICION DE SERVICIO DE TELEFONIA MOVIL (ID Nº 250.914)**, es por la necesidad que tiene el ministro quien es representante de la institución de contar con este servicio y esto teniendo en cuenta que no podemos estimar el monto exacto de las facturas mes a mes durante que dure la contratación es por ello que se optó por esta modalidad, con un monto mínimo de guaraníes diez millones (Gs. 10.000.000) y un monto máximo de guaraníes veinte millones (Gs. 20.000.000).-

Sin otro en particular, me despido cordialmente.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS
Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 227/93

Lic. Noelia Rotela de Campuzano
Encargada de la UOC